



Comisionado Nacional de los
Derechos Humanos (CONADEH)
Honduras

Oficio DC-44/2017

Tegucigalpa, M.D.C.,
26 de abril de 2017

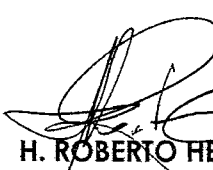
Señor Diputado
MARIO ALONSO PÉREZ
Secretario del Congreso Nacional
Su Despacho.

**Ref. Entrega de Informe Anual 2016 sobre el
estado general de los derechos humanos en Honduras**

Honorable Señor Diputado Secretario:

En seguimiento a nuestro Oficio DC-23-/2017 de fecha 27 de febrero de 2017, mediante el cual solicito atentamente audiencia al Congreso Nacional para realizar la presentación del Informe sobre el estado general de los derechos humanos en Honduras y la acción del CONADEH, correspondiente al año 2016, y en atención a su respuesta, fijando esta fecha para su entrega, tengo a bien presentarlo de conformidad a lo dispuesto en el Artículo No.45 de la Ley Orgánica del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos.

Con mí alta y distinguida consideración.


H. ROBERTO HERRERA
Comisionado Nacional de los Derechos Humanos de Honduras
DESPACHO

cc: archivo / ysaf

